

Sra. Sònia Quibus  
Directora General de Personas y Sostenibilidad  
Banco Sabadell

Barcelona a 23 de marzo de 2026

Estimada Sra. Quibus:

Desde CCOO y UGT queremos trasladarle, con la máxima claridad, nuestra profunda preocupación ante el incremento de las presiones comerciales que viene soportando la plantilla, en niveles que consideramos desmesurados y, en algunos casos, claramente incompatibles con la normativa interna y externa aplicable.

De forma reiterada estamos recibiendo quejas que apuntan a la existencia de prácticas como la elaboración y difusión de rankings comerciales que podrían vulnerar la normativa de protección de datos, así como dinámicas de seguimiento y presión que traspasan los límites razonables de la gestión profesional, como exponer públicamente y de forma inapropiada a una persona en una reunión. Nos preocupa especialmente que estas actuaciones no respondan a instrucciones generales de la Entidad, sino a decisiones de determinados responsables que, bien por desatención o por priorizar objetivos individuales, están ignorando tanto las directrices corporativas como el marco laboral vigente.

Los casos recientes detectados en territoriales como Asturias y Tarragona no hacen sino confirmar una tendencia que, de no atajarse de manera inmediata, corre el riesgo de extenderse y consolidarse en la organización, deteriorando gravemente el clima laboral y la salud de la plantilla.

Desde CCOO y UGT queremos ser claros: no podemos tolerar estas formas de trabajo, que no se corresponden ni con la filosofía del Banco ni con su política comercial, ni con los valores que deben regir la gestión de personas en una entidad como Banco Sabadell. Existen ya mecanismos y normativas internas que regulan la consecución de objetivos y la retribución variable; cruzar determinadas líneas éticas en aras de resultados a corto plazo es, sencillamente, inaceptable.

Por todo ello, le solicitamos que, desde su Dirección, se emitan instrucciones claras, contundentes y de obligado cumplimiento para erradicar de forma inmediata estas prácticas, así como que se refuercen los mecanismos de control y prevención necesarios para evitar su repetición. Entendemos que actuar de forma preventiva es clave para evitar consecuencias mayores, tanto en el ámbito laboral como reputacional.

Reiteramos nuestra disposición a mantener una interlocución fluida y constructiva, pero también nuestra firme determinación de defender unas condiciones de trabajo dignas y respetuosas para toda la plantilla.

Quedamos a la espera de sus indicaciones y de la posibilidad de abordar esta situación en un próximo encuentro.

Reciba un cordial saludo,

Mario Rifaterra García  
Secretario General  
CCOO Banco Sabadell

Marcos García del Pino  
Secretario General  
UGT Banco Sabadell